

En el Municipio de Mexxicacán, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 26 veintiséis de Junio de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, en el local que ocupa el H. Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco, nos reunimos los trabajadores de base al Servicio del H. Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco, con el objeto de estudiar las conveniencias y las condiciones en que habrá de constituirse el Sindicato de Servidores Públicos Municipales al Servicio del H. Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco,. A continuación el compañero Hilario Aguayok Gómez propone a la compañera María Lucila Núñez Gómez para que actuara como Presidente de Debates y dirigiera la Asamblea moción que fue aceptada por unanimidad. El Presidente de Debates propuso a la Asamblea el nombramiento de un Secretario y un Escrutador moción que fue aceptada y al efecto el compañero Rubén Jáuregui Sandoval propuso al compañero Albino Serrano Reyes Secretario de la Asamblea moción que fue aceptada por unanimidad. En uso de la palabra el compañero J. Jesús Iñiguez González propone a la compañera Emerita Fuentes Torres como Escrutador de la Asamblea proposición que fue aceptada por todos los presentes. Pasando lista de presentes todos los compañeros que aquí se encuentran, todos ellos de base de conformidad con la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo los que a continuación se enlistan: María Isabel García Mejía, María Trinidad Enriquez Sepúlveda, Albino Serrano Reyes, Margarito Pérez Lozano, José González López, Hilario Aguayo Gómez, Rubén Jáuregui Sandoval, J. Jesús Iñiguez González, Emerita Fuentes Torres, María Lucila Núñez Gómez,. Acto continuo la compañera María Lucila Núñez Gómez, Presidente de Debates interroga a la Asamblea en el sentido si es su voluntad libre, expresa y consciente en formar el Sindicato de Servidores Públicos Municipales al Servicio del H. Ayuntamiento de Mexxicacán, Jalisco, solicitando que los que estén de acuerdo con lo anterior levanten la mano derecha en señal de aprobación. Informando el Escrutador a la Presidencia que incluyendo el voto de él y el del propio Presidente la votación fue totalmente a favor de integrar el Sindicato. Acto continuo el Presidente de Debates informa a la Asamblea que la votación fue unánime y que por esa razón en su calidad de vocero de la Asamblea declara formalmente constituido el Sindicato con la denominación anteriormente indicada . A continuación y para cumplir con los requisitos que señalan los Artículos 1, 2, 3, Fracción I, 5, 7, 69, 71, 74, 75, 76, 80, 82, 86, 87 y demás relativos de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, indicando el Presidente de Debates que la comisión organizadora integrada por María Isabel García Mejía y Margarito Pérez Lozano, se avocaron a elaborar los Estatutos Sindicales, para que en la primera ocasión que nos reuniéramos todos los interesados en constituirnos en Sindicato someterlos a nuestra consideración, ya sea para modificarlos y aprobarlos en su caso, por lo que propone una orden del día para proseguir los trabajos de la Asamblea deliberante y llegar a una conclusión. Y al efecto sometió a votación de la Asamblea la siguiente Orden del día. I.- Lectura para la aprobación de los Estatutos de nuestra naciente organización por la Comisión Organizadora y explicación de los mismos. II.- Elección del Primer Comité Ejecutivo que regirá los destinos de nuestra organización del 26 veintiséis de Junio de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro al 31 treinta y uno de Marzo de 1986 mil novecientos ochenta y seis, toma de protesta y posesión de su

cargo. En el desahogo del Primer Punto de la Orden del Día, leídos que fueron los Estatutos por Margarito Pérez Lozano integrante de la Comisión Organizadora, los cuales en 9 nueve títulos y 51 cincuenta y un artículos — incluyendo 4 cuatro disposiciones transitorias fueron aprobados por todos los presentes incluyendo el Escrutador y el Presidente de Debates como — así lo informaron a éste, aquellos y haciéndolo inmediatamente del conocimiento de la Asamblea el Presidente de Debates. En el Segundo Punto de la Orden del Día, informó el Presidente de Debates de la Asamblea que era necesario que votaran si la elección se efectuaba por planillas o por Secretarías. En votación económica la Asamblea se manifestó en favor de que la elección fuera por planillas e invitó a que las inscribieran cuantas quisieran proponer. En uso de la palabra el compañero Albino Serrano Reyes — propuso la siguiente planilla: Secretario General J. Jesús Iñiguez González; Secretario de Actas y Acuerdos María Isabel García Mejía; Secretario de Organización Rubén Jáuregui Sandoval; Secretario de Finanzas Emerita Fuentes Torres; Vocal Hilario Aguayo Gómez; el Presidente interroga a la Asamblea para saber si hay más propiiciones que registrar y al no haber — respuesta afirmativa sometió a votación de los mismos la planilla inscrita que encabeza J. Jesús Iñiguez González, informando el Escrutador al Presidente que incluyendo la votación de los dos la contabilidad fue a favor — de la planilla que encabeza J. Jesús Iñiguez González, por lo que informando la Asamblea, la declara electa para que conforme a los Estatutos aprobados dure en sus funciones hasta el 31 treinta y uno de Marzo de 1986 mil — novecientos ochenta y seis. A continuación el propio Presidente invita a los integrantes de este Primer Comité Ejecutivo a que pasaran al frente de la Asamblea para tomarles la protesta, y como vocero de la Asamblea interrogó a los recién electos de la manera siguiente: "Compañeros, como vocero de ésta Asamblea General Constitutiva del Sindicato de Servidores Públicos al Servicio del H. Ayuntamiento de Mexicacán, Jalisco, os requiero — para que protestéis cumplir con toda vuestra capacidad, honestidad y entrega con la Constitución General de la República, la particular de Jalisco, la Ley de Servidores Públicos de Jalisco y sus Municipios y los Estatutos de nuestra agrupación, los acuerdos de la Asamblea General y los que para beneficio de todos los compañeros acuerde el Comité Ejecutivo". A lo anterior los interpelados contestaron con voz firme y levantando la mano derecha "Sí protestamos" terminando a continuación el interpelante "Si así no lo hiciéreis que la Patria, el Sindicato y vuestra conciencia os lo reclamen, si lo hiciéreis os jlo reconozcan y premien". El Presidente de la — Asamblea solicita al Comité Directivo Electo pase a presidir la Asamblea — y dá las gracias a la misma por la colaboración en los momentos que él estuvo al frente de ella y tomó la presidencia de la Asamblea el Secretario General J. Jesús Iñiguez González, y en uso de la palabra manifestó a los presentes: Que a nombre del Comité Ejecutivo y del propio Secretario agradecía la confianza depositada en ellos y que en ése momento se comprometían públicamente para poner todo lo mejor de cada uno de ellos en el logro de las metas que se propongan alcanzar. Enseguida informa a la Asamblea — que es necesario preparar la documentación que se requiere para registrar el Sindicato en el H. Tribunal de Arbitraje y Escalafón, tarea a la que se avocarán inmediatamente y también para integrar el archivo del Sindicato — de manera efectiva, señaló un plazo de diez días a partir del día de hoy — para que los compañeros proporcionen los datos que señala la Fracción IV —

del Artículo 75 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y -
sus Municipios, así mismo pide anuencia para solicitar formar parte de la
Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco -
como lo indican nuestros Estatutos, a lo que recibió respuesta unánime en
favor de lo antes mencionado y no habiendo más asuntos que tratar se levan
ta la Sesión a las 19:00 diecinueve horas del día 26 veintiséis de Junio -
de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro, y firmando para constancia todos
los asistentes al presente evento. - - - - -

Hortensio Sánchez

Mra Lucila Gómez

Roberto Guzmán

[Signature]

Emérito Fuentes Torres

Mra Gervasio Pina

Hilario Aguayo
alvaro Herrera

Mra Isabel García Mejía

Mra Trinidad Enríquez